

Nº 156/SEC/23

Valparaíso, 14 de marzo de 2023.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, con motivo del Mensaje, informes y antecedentes que se adjuntan, el Senado ha dado su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, correspondiente al Boletín Nº 15.382-10:

PROYECTO DE ACUERDO:

“Artículo único.- Apruébase el “Acuerdo entre la República de Chile y el Reino de España para el Intercambio y Protección Recíproca de Información Clasificada en el Ámbito de la Defensa”, suscrito en Madrid, el 3 de diciembre de 2020.”.

- - -

Hago presente a Su Excelencia que este proyecto de acuerdo fue aprobado, en general, con el voto afirmativo de 34 senadores, de un total de 50 en ejercicio.

En particular, los artículos 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del acuerdo internacional en referencia, por tratarse de disposiciones que tienen el carácter de normas de quórum calificado, también fueron aprobados con el voto favorable de 34 senadores, de un total de 50 en ejercicio, dándose así cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 66 de la Constitución Política de la República.

- - -

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

LUZ EBENSBERGER ORREGO
Vicepresidenta del Senado

JULIO CÁMARA OYARZO
Secretario General (S) del Senado